
3X7K
MEDIA MARATÓN
PALENCIA
3 SALIDAS 3 DISTANCIAS
7K-14K-21K
MEDIA MARATÓN
HOMOLOGADA POR LA RFEA
PALENCIA 2026
CIUDAD EUROPEA DEL DEPORTE
SENTIMIENTO PALENTINO.
PALENCIA AYUNTAMIENTO
PALENCIA AYUNTAMIENTO Patronato Municipal de Deportes
WWW.MEDIADEPALENCIA.COM
LABORAL kutxa
GADIS
14 NOVIEMBRE 2026
Salida Avda Cardenal Cisneros
Meta pista atletismo CAMPO DE LA JUVENTUD
RUN VA SPORT
CORRIENDO POR PALENCIA
UVa PALENCIA

3 DISTANCIAS / 3 SALIDAS

14 DE NOVIEMBRE DE 2026

CIRCUITO TOTALMENTE URBANO

HOMOLOGADO POR LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

PREÁMBULO: ACCIÓN SOLIDARIA

Desde el Patronato Municipal de Deportes, del Ayuntamiento de Palencia, aprovechamos los eventos deportivos para colaborar SOLIDARIAMENTE con la sociedad.

Para ello, donaremos 1 € de cada inscripción y abrimos la colaboración de todos donando el importe que se quiera a través del bizúm o por transferencia bancaria.

REGLAMENTO

1.- ORGANIZAN

Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Palencia y los Clubes de Atletismo: Cuatro Cantones, Atletismo Puentecillas, Corriendo Por Palencia y RunvaSport con la colaboración de la Universidad de Valladolid (Campus de Palencia).

2.- RECORRIDO

CIRCUITO totalmente urbano, llano y asfaltado de 7 kms para las tres carreras convocadas:

7K (una vuelta),
14K (dos vueltas)

21K (tres vueltas ajustadas a la distancia de **MEDIA MARATON** 21,097 kms con la homologación de la Real Federación Española de Atletismo.

Se completa con un cuarto recorrido de 1000 metros para la realización de la prueba **"KILÓMETRO INCLUSIVO"** con salida y meta en las pistas del Campo de la Juventud.

3.- HORARIOS

Las salidas de cada una de las distancias se realizan en la **avenida Cardenal Cisneros**, con los siguientes horarios

- **21K**: 17.30 horas (tiempo máximo 2,45 horas)
- **14K:** 17.44 horas (tiempo máximo 2,45 horas)
- **7K:** 18.05 horas (tiempo máximo 2,45 horas)

META: Pista Atletismo Campo de la Juventud.

4.- CATEGORÍAS

Sub 20	Nacidos en 2007 y 2008
Sub 23	Nacidos entre 2004 y 2006
Senior	Nacidos entre 1992 y 2003
Master A	Nacidos entre 1987 y 1991
Master B	Nacidos entre 1982 y 1986
Master C	Nacidos entre 1977 y 1981
Master D	Nacidos entre 1972 y 1976
Master E	Nacidos entre 1967 y 1971
Master F	Nacidos entre 1962 y 1966
Master G	Nacidos en 1961 y anteriores

5.- OBSEQUIOS Y PREMIOS

OBSEQUIOS

- **Camiseta oficial de la prueba**

- **Sorteo:** Todos los-las corredores-as que se hayan inscrito y hayan abonado la cuota de inscripción, entran automáticamente en el sorteo que se realizará una vez finalizada la prueba. Imprescindible estar presente en el sorteo para recoger el premio y acreditar su identidad a través del DNI.

- **Medalla Finisher** a los corredores del 21 K (entrega a la llegada)

- **Bolsa de Corredor**

6. PREMIOS

7 K – 14 K

- 3 primeros y 3 primeras de la clasificación **general absoluta**.
- Primer clasificado/a de **cada categoría**
- Mejor clasificado y clasificada de Palencia

21 K

- 3 primeros y 3 primeras de la clasificación **general absoluta**.
- 3 primeros clasificados/as de **cada categoría**
- Mejor clasificado y clasificada de Palencia

Los premios NO son ACUMULABLES

Y ADEMÁS:

- Mejor club clasificado (cinco mejores resultados masculinos y femeninos en las tres pruebas).
- Mejor club Palentino clasificado
- Club palentino con más participación

HORARIOS ENTREGAS DE PREMIOS

Las entregas de premios se realizarán a la finalización de cada una de las pruebas, quedando sin premio el/la premiado/a que no esté presente a la hora programada:

- **7 K FEMENINO: 19.10 horas**
- **7 K MASCULINO: 19.15 horas**
- **14 K FEMENINO: 19.30 horas**
- **14 K MASCULINO: 19.35 horas**
- **21 K FEMENINO: 20.00 horas**
- **21 K MASCULINO: 20.05 horas**

7.- INSCRIPCIONES

DESDE EL DÍA 2 DE FEBRERO HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

Las inscripciones se realizarán a través de la **PÁGINA WEB:**

https://www.mediadepalencia.com , así como desde www.pmdpalencia.com rellenando el formulario de inscripción y realizando el pago con tarjeta de crédito.

- **PRECIOS:**

FECHAS	7K	14K	21K
HASTA 31 DE OCTUBRE	**6,00€**	**10,00€**	**15,00€**
DESDE 1 AL 10 DE NOVIEMBRE	**8,00€**	**12,00€**	**19,00€**

PLAZAS LIMITADAS:

- 600 inscripciones para el 7K
- 400 inscripciones para el 14K
- 1.000 inscripciones para la Media Maraton

Los cambios de distancia se admitirán hasta el día 8 de noviembre de 2026

Promoción de "Palencia a Valencia"(*)

(*) Se devolverá el importe de la inscripción a los que corran la prueba palentina y acrediten inscripción en la Maraton de Valencia. Para ello tienes que enviarnos, al terminar la prueba, tu justificante de inscripción de la M. Maratón de Valencia al correo carreras.org@gmail.com e indicar tu puesto en la clasificación y te devolveremos el importe de tu inscripción. La fecha límite de recepción de solicitudes será el día 24 de noviembre.

Hasta el día 8 de noviembre de 2026 podrás cancelar tu inscripción aplicando los gastos de gestión.

8.- CLASIFICACIONES

Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. La carrera estará controlada por el Comité de Jueces de Palencia.

Será DESCALIFICADO todo corredor-a que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos.

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación.

9.- RETIRADA DE DORSALES

Los dorsales se podrán recoger única y exclusivamente en la zona habilitada de la instalación deportiva Campo de la Juventud el viernes 13 de noviembre de 17:00 a 20:00 horas y el sábado 14 de noviembre de 12:00 a 16:30 horas. Para retirar el dorsal es obligatorio presentar el justificante de inscripción (en papel o descargado en el dispositivo móvil) y el DNI, pasaporte o licencia federativa. En caso de no poder recogerlo en persona, se puede entregar una autorización previamente firmada a un tercero con la documentación necesaria (justificante de inscripción y foto del DNI). No se entregarán dorsales a aquellos que no cumplan con estos requisitos.

Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar.

CADA UNA DE LAS DISTANCIAS LLEVARÁ UN DORSAL DIFERENTE.

- **MEDIA MARATON: un dorsal AMARILLO**
- **14 K: dos dorsales MORADOS (obligatorio colocarse los dos debiéndose poner el dorsal que tiene el chip en la parte delantera)**
- **7 K: dos dorsales ROJOS obligatorio colocarse los dos debiéndose poner el dorsal que tiene el chip en la parte delantera)**

10.- DESCALIFICACIONES

Los Jueces de la prueba y la Organización se reservarán la facultad de descalificar a cualquier corredor-a una vez comprobada la infracción o irregularidad. Estas infracciones son:

- Llevar **AURICULARES**
- No llevar visible el dorsal, manipularlo y/o cederlo a otro.
- Alterar los datos facilitados a la organización o al Juez Árbitro con respecto a los que figuren en su DNI o ficha federativa.
- No completar el recorrido estipulado por la Organización.
- Manifieste un mal estado físico

- No facilite a la Organización la documentación que se le requiera
- Incumpla cualquier otra norma contemplada en las normas de la FETACYL, RFEA o World Athetics
- Entrar en línea de meta con niños o mascotas.

Será obligatorio por parte de los federados competir con la indumentaria de su correspondiente club, pudiendo ser sancionados en caso contrario.

Los-las corredores-as descalificados no tendrán opción a los premios y trofeos.
No serán admitidos por la Organización corredores-as que no estén inscritos o corran sin dorsal y chip, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.
Asimismo, la Organización o la Policía Local están facultadas para retirar durante la prueba a cualquier corredor que haya rebasado el tiempo límite de paso, establecidos por la organización.

11.- ATENCIÓN AL CORREDOR-A

La organización dispondrá de SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA Y ATENCIÓN AL CORREDOR (zona de salida y meta) desde una hora antes del comienzo de la prueba y hasta media hora después de cerrarse el control de carrera. Los servicios médicos de competición y el juez árbitro están facultados para retirar de la carrera a cualquier participante que manifieste un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

Todos los-las corredores-as inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos: nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergias, atenciones especiales, etc..) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

12.- SEGURO

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.

13.- ANTIDOPAJE

Al estar el evento incluido en el calendario de la FETACYL y de la R.F.E.A, puede existir el preceptivo control antidopaje. Todo corredor que, habiendo sido designado para pasar dicho control, se negara al mismo, será automáticamente descalificado en todas las categorías y premios que pudieran corresponderle. De este modo, los atletas que pasen dicho control y les corresponda premio económico, deberán esperar al resultado de este para recibir el premio.

14.- VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.

Por cuestiones de seguridad, queda totalmente prohibido participar empujando cualquier tipo de vehículos con ruedas (cochecito de niños o similar) o entrar en línea de meta con niños, así como seguir a los corredores en moto, bicicleta, patines o cualquier otro vehículo. La Policía Local y los Jueces de la prueba tendrán orden expresa de retirarlos del circuito en evitación de accidentes.

15.- RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Árbitro, **no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados.**

16.- FINAL

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la carrera en la que me he inscrito correspondiente a la prueba **3x7K CIUDAD DE PALENCIA**. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando a cualquier acción legal contra cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización hago uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.

Al inscribirse en la Carrera **3X7 CIUDAD DE PALENCIA**, los participantes dan su consentimiento para que la empresa de cronometraje y el Ayuntamiento, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el/la participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento, las normas vigentes sobre la prueba.

Todos los participantes de esta prueba reconocen que están en plenas condiciones de salud para poder realizarla, no ocultando a la organización cualquier enfermedad que le impida hacerla.

En caso de duda prevalecerá el criterio la Organización.

La Organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente Reglamento si así lo considera, debiendo comunicarlo en la Web de la prueba y en la información que se entrega al corredor.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Esta prueba pertenece al calendario oficial de la Federación de Atletismo de Castilla y León y mediante su inscripción, el corredor consiente expresamente que sus datos básicos (Nombre, Apellidos, NIF/NIE/Pasaporte, Fecha de Nacimiento, Sexo y Código Postal de residencia), sean enviados a Federación de Atletismo de Castilla y León

para la gestión de las licencias de día, resultados y ranking. La posesión de la licencia garantiza que el corredor participa cubierto por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

En todo caso, y tal como establece la Ley de Protección de datos, el interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico al programa Carnet Corredor de la Real Federación Española de Atletismo. Avda. de Valladolid, 81-28008 Madrid. E-mail rfea@rfea.es

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de World Athetics, R.F.E.A y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

PALENCIA 2026
CIUDAD EUROPEA DEL DEPORTE
SENTIMIENTO PALENTINO.

AYUNTAMIENTO PALENCIA | Patronato Municipal de Deportes

